

# Prensa Regional

**DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL**

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11450

S/. 0.50

Huaraz, 28 DE JUNIO del 2026

**DOMINGO**

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

**GENERAL PNP  
EDUAN DÍAZ  
RECONOCE A  
ANCASH CON  
ALTO ÍNDICE  
DE VIOLENCIA**

Señala que al menor indicio el agresor debe ser denunciado



**FISCALÍA  
IMPIDE  
VULNERAR  
A LOS NIÑOS  
Y NIÑAS**

Ministerio Público realiza operativos en bares y cantinas



**CONFIRMAN CADENA PERPETUA PARA  
2 HOMBRES POR VIOLAR A UN MENOR**

La Segunda Sala Penal de Apelaciones también ratificó el pago de 10 000 soles por concepto de reparación civil

Julián Ramírez fue sentenciado por delito de robo agravado en grado de tentativa



**30 AÑOS DE CÁRCEL PARA  
ASALTANTE CON ARMA DE FUEGO**

En la sierra hay seis lagunas que requieren monitoreo permanente



**EN ANCASH DEBEMOS ESTAR ALERTOS  
FRENTE A OCURRENCIAS DE SISMOS**

# EDITORIAL

## Obras de prevención ante el FEN



**La administración pública pasa por un escenario dinámico en el que la urgencia de la naturaleza demanda la máxima agilidad de nuestras instituciones. Frente a la inminencia del Fenómeno El Niño (FEN), una amenaza que proyecta sombras densas sobre los sectores pesquero, industrial y agrícola, el aparato estatal debe optimizar la acumulación de provisiones y consolidar una ofensiva de ejecución estratégica. "Frente a la inminencia del Fenómeno El Niño, el aparato estatal debe optimizar la acumulación de provisiones y consolidar una ofensiva de ejecución estratégica".**

**El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Rodolfo Acuña, anunció un despliegue financiero que supera los 2,000 millones de dólares en fondos contingentes, blindaje que busca reforzarse mediante la obtención de un crédito adicional por 500 millones de la misma divisa.**

**Sin embargo, la verdadera encrucijada no radica en la liquidez de las arcas fiscales, sino en la velocidad para transformar estos recursos en diques y defensas ribereñas antes de que las precipitaciones alteren las proyecciones.**

**El factor tiempo resulta un aliado exigente. Con un impacto meteorológico previsto para intensificarse a partir de noviembre, el calendario añade un desafío mayor: la emergencia coincidirá con el proceso de transición de autoridades subnacionales.**

**Ante este panorama, la proactividad constituye una inversión indispensable. Por ello, se espera que el Ejecutivo no solo transfiera los 210 millones de soles incorporados en la propuesta de crédito suplementario para la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), sino que también establezca un mecanismo de tutoría especializada permanente.**

**Los proyectos estratégicos deben avanzar con fluidez; el Gobierno central tiene la oportunidad de desplegar unidades de asistencia técnica que guíen directamente las obras prioritarias en los puntos críticos.**

**Para que esta ingeniería financiera multiplique su impacto, la articulación debe ser sistémica.**

**El esfuerzo del sector por capacitar a cerca de 3,000 funcionarios mediante los talleres denominados MEF Contigo, y brindar más de 35,000 asistencias técnicas desde los Centros de Servicios de Atención al Usuario (CSAU), constituye un paso valioso, el cual puede potenciarse si se vincula a objetivos específicos.**

**Se propone la creación de un tablero de administración compartida, donde cada municipio visible semanalmente el avance físico de sus metas de prevención. La transparencia fiscal y la disciplina deben apoyar como herramientas de coordinación y progreso social.**

**La viabilidad de nuestra economía depende de que estos engranajes funcionen con precisión milimétrica. Tal como señaló Acuña, si las tareas se consolidan ahora, se garantizará la protección oportuna de la población. La propuesta se encuentra planteada, con respaldo financiero, acompañamiento técnico continuo y directrices claras.**

**Solo al transitar desde una cultura de reacción hacia la audacia de la prevención planificada lograremos edificar un país capaz de prosperar frente a la adversidad.**

# CHISPАЗOS

## MEF advierte que trabajadores CAS podrían quedarse sin gratificación ni CTS si no se modifica la ley



Los trabajadores del régimen CAS podrían no recibir la gratificación ni la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) si el Congreso no aprueba un mecanismo de implementación gradual de estos beneficios, advirtió el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Esta advertencia se produjo luego de que la Comisión de Presupuesto retirara del predictamen

del crédito suplementario la propuesta presentada por el Ejecutivo.

El ministro de Economía y Finanzas, Rodolfo Acuña, indicó que el Gobierno espera conocer la nueva propuesta del Parlamento.

"Veamos la contrapropuesta de ellos. Lo que hemos visto hasta ahora es que se ha retirado el artículo. La justificación que esbozaron es que esto es una ley del Congreso y que debe ser evaluada y aplicada por el Ejecutivo", manifestó para RPP.

También remarcó que el Ejecutivo no se opone al otorgamiento de estos beneficios, siempre que exista una aplicación progresiva que permita financiarlos.

El titular del MEF sostuvo que, de no corregirse la norma, los trabajadores podrían quedarse sin recibir ambos conceptos.

"Si no se corrige o aprueba bajo mecanismos de progresividad, lo peor que puede pasar es que no cobren nada porque la ley anterior fue derogada. Están perdiendo sogas y cabra, y esto no debería ocurrir, sobre todo si estamos hablando de trabajadores del Estado", afirmó.

## Expresidentes del Congreso evalúan el periodo legislativo saliente y admiten fallas: "Hemos cometido errores"



A pocas semanas de concluir el periodo legislativo 2021-2026, los expresidentes del Congreso María del Carmen Alva y José Williams hicieron un balance sobre la labor del Parlamento. Durante una entrevista en RPP, ambos coincidieron en que el Legislativo enfrentó una constante conf-

rontación con el gobierno de Pedro Castillo, aunque también reconocieron que hubo decisiones que afectaron la imagen de la institución.

Alva defendió las reformas del Congreso

La legisladora María del Carmen Alva sostuvo que desde el inicio del gobierno de Pedro Castillo existía preocupación por una eventual intención de cerrar el Congreso. Por ello, explicó que la Mesa Directiva impulsó reformas para reforzar las facultades del Parlamento y proteger el equilibrio entre poderes.

"Sentimos que el Ejecutivo confrontaba con el Legislativo y teníamos claro que iba a ser una etapa difícil y que no iba a haber respeto a las instituciones. El objetivo (...) era cerrar el Congreso", indicó.

# OPINIÓN

Por: Carlos Trujillo Ángeles

## Feria del libro de Huancayo



Empezó la "XVI edición de la Feria del libro zona Huancayo" (Felizh 2026) y va del 18 al 30 de junio del presente año en la explanada de la Plaza Huamanmarca de la ciudad de Huancayo, de 11 am a 9 pm. Un punto de encuentro en común entre los autores y sus lectores y una gran oportunidad para promover el libro y la cultura. Espacio en común para autores locales, como los connotados Nicolás Matayoshi, Sergio Castillo Falconi, María Teresa Zúñiga, quien habla (Carlos Trujillo Ángeles) y autores nacionales y extranjeros, como Jorge Ureta Sandoval, Jeremías Gamboa, Karina Pacheco Medrano, entre otros. Una oportunidad para aprovechar y conocer a los nuevos valores locales y nacionales y sobre todo promover la lectura que es lo que nos sacará adelante como sociedad, sólo la cultura salvará al Perú. Así que están cordialmente invitados y los espero como autor (Carlos Trujillo Ángeles) en el stand 04 de Astrágalo ediciones. Los espero.

PROYECTO GANADOR DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA LA CULTURA 2026

PERÚ Ministerio de Cultura

Huancayo Lee su memoria

XVI FERIA DEL LIBRO ZONA HUANCAYO

18 AL 30 DE JUNIO

PLAZA HUAMANMARCA HUANCAYO

FELIZH AUSPICIAN: AVI, mochi, Instituto Los Andes

## Keiko Fujimori culminó etapa como docente en Florida para enfocarse en su nueva etapa política



Keiko Fujimori puso fin a su etapa como docente en el Centro Adam Smith de la Universidad Internacional de Florida tras dictar su última clase el pasado 26 de junio. De acuerdo con el reporte de América Noticias, la lideresa cerró este ciclo académico para evitar un cruce entre sus labores universitarias y las responsabilidades que afrontará en su nueva etapa política.

Durante el último viernes, Fujimori mantuvo diversas reuniones de carácter político e institucional. Estas actividades forman parte

de la preparación de la agenda que desarrollará en las próximas semanas.

Entre los encuentros sostenidos ese mismo día destacó la reunión con Alejandro Moreno, senador de México y presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El dirigente mexicano viajó a Lima para felicitar a Fujimori por el resultado obtenido en la contienda electoral.

En esta reunión también se abordó la posibilidad de impulsar una nueva etapa en los vínculos diplomáticos y comerciales entre

Perú y México. Según trascendió, Moreno consideró que un eventual gobierno de Fujimori permitiría abrir espacios de cooperación entre ambas naciones.

El político mexicano recordó la intención de la presidenta Claudia Sheinbaum de fortalecer los vínculos entre ambos países. La mandataria expresó que busca "reforzar los lazos con Perú y con otros países con los que México mantiene relaciones no solo comerciales, sino históricas".

El cierre de esta etapa ocurre mientras continúa la expectativa por la oficialización de los resultados de la segunda vuelta presidencial. Paralelamente, Keiko Fujimori mantiene una agenda de reuniones y coordinaciones con distintos actores políticos en preparación para la siguiente fase de su actividad pública.

(Diario Correo)

## Roberto Sánchez confirma alianza con Ahora Nación y Partido Cívico Obras: promete derogar "leyes procrimen"



El candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, confirmó que su organización política integrará un bloque parlamentario junto al Partido Cívico Obras y Ahora Nación. En declaraciones para RPP, Sánchez indicó que las tres agrupaciones ya mantienen coordinaciones para impulsar una agenda legislativa común con la que buscan responder a las decisiones adoptadas por la actual mayoría del Congreso.

Asimismo, explicó que este bloque representa una respuesta frente a la situación que atraviesa el país desde el Parlamento y anunció que trabajarán para derogar las denominadas "leyes procrimen".

"Absolutamente es un bloque importante de resis-

tencia democrática y que creemos que va bien, se consolida. Hay una agenda parlamentaria en discusión. El Perú necesita derogar las leyes procrimen", señaló Sánchez.

Rechaza dictamen sobre el fuero militar policial Durante su pronunciamiento, el también exministro expresó su rechazo al dictamen aprobado por el Congreso que dispone que los miembros de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas sean investigados exclusivamente por el fuero militar policial cuando los presuntos delitos se cometan en el ejercicio de sus funciones. Consideró que este tipo de medidas afecta el sistema democrático.

En esa línea, atribuyó estas decisiones a la mayoría

parlamentaria y cuestionó la influencia que, según afirmó, ejerce Keiko Fujimori dentro del escenario político nacional.

"Todo eso no le hace bien a la democracia. Sabemos de dónde viene, del gobierno parlamentario, de la señora 'K', y que precisamente nosotros nos organizamos como una respuesta en oposición a esta mirada autoritaria que hay en el Perú", sostuvo.

Respecto a la denuncia penal presentada por un personero legal alternativo de Juntos por el Perú contra José María Balcázar, Keiko Fujimori y otros por presuntos delitos electorales relacionados con el voto de los peruanos residentes en el extranjero, Sánchez indicó que aún no había recibido información sobre ese caso.

No obstante, precisó que en las próximas horas revisará el contenido de la denuncia para conocer los hechos expuestos antes de emitir una posición sobre el proceso.

(Diario Correo)

# Casma: evalúan terreno para futuro campus de Universidad Nacional Autónoma de Sechín

## Proyecto contempla habilitar 3.6 hectáreas en Villa Hermosa para concentrar las futuras instalaciones de la universidad



La Universidad Nacional Autónoma de Sechín (Unasech), creada en

enero de este año, avanza en la implementación de su primera ciudad univer-

sitaria en la provincia de Casma, prevista sobre un terreno de 3.6 hectáreas

ubicado en el centro poblado de Villa Hermosa.

El tema fue tratado en una reunión entre el presidente de la comisión organizadora de la Unasech, Oscar Robles Villanueva, y el alcalde de Villa Hermosa, Francisco Pérez Visación, quienes evaluaron la disponibilidad del terreno y las gestiones necesarias para concretar el proyecto.

La futura ciudad universitaria concentrará la infraestructura académica y administrativa requerida para el funcionamiento de la nueva casa superior de estudios.

El anuncio se produce mientras la universidad continúa dando pasos para su puesta en marcha. El 25 de junio obtuvo su Registro Único de Contribuyentes (RUC) ante la Sunat, trámite que le permite realizar procedimientos oficiales ante entidades del Estado.

Además, mediante un convenio con la UGEL Casma,

la institución contará con un domicilio fiscal y una oficina administrativa desde donde se brindará información sobre el proceso de implementación de la universidad.

La Unasech fue creada mediante la ley n.º 32553, publicada el 12 de enero de 2026, con el objetivo de ampliar el acceso a la educación superior universitaria en la provincia de Casma. La norma establece que deberá iniciar actividades académicas dentro de los dos años posteriores a su creación, previa aprobación de su estatuto y de su plan de desarrollo institucional por parte del Ministerio de Educación.

La oferta académica prevista comprende doce carreras profesionales, entre ellas Medicina Humana, Enfermería, Obstetricia, Psicología, Derecho, Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Administración de Empresas y Agronegocios. (W.C. – RSD Noticias).

# Chimbote: conferencia técnica abordará estado actual del proyecto PTAR II

## Actividad organizada por Colegio de Ingenieros se realizará el 1 de julio y expondrá información actualizada sobre iniciativa de saneamiento para Chimbote y Nuevo Chimbote

Los avances y la situación actual de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) II de Chimbote y Nuevo Chimbote serán expuestos en una conferencia técnica organizada por el Colegio de Ingenieros de Chimbote, en un contexto marcado por el reciente inicio del proceso internacional de precalificación de empresas interesadas en participar en el desarrollo del proyecto.

La actividad, denominada "Proyecto PTAR II: Estado actual y avances del proyecto", contará con exposiciones de representantes del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) y de la consultora alemana Fichtner Water & Transportation (FWT), encargada de elaborar los estudios de ingeniería preliminar, la evaluación ambiental y los términos de referencia de esta iniciativa.

El evento se realizará el miércoles 1 de julio, a las

10 de la mañana, en el auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú de Chimbote. NoticiasPerú La conferencia tiene como objetivo brindar información técnica actualizada y detallada sobre el desarrollo de uno de los principales proyectos de saneamiento previstos para la provincia de Santa, cuya ejecución busca mejorar el tratamiento de las aguas residuales generadas en Chimbote y Nuevo Chimbote.

La actividad está dirigida a profesionales, autoridades, representantes de instituciones públicas y privadas, así como a ciudadanos interesados en conocer el estado del proyecto y los avances alcanzados hasta la fecha.

El evento se llevará a cabo

semanas después de que el Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento lanzara la

convocatoria internacional para la precalificación de empresas nacionales y extranjeras interesadas en asumir el diseño, construcción y operación asistida

del proyecto.

La PTAR II busca modernizar el sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales de Chimbote y Nuevo Chimbote,

además de contribuir a la reducción de la contaminación que afecta desde hace décadas a la bahía El Ferrol.

(W.C. – RSD Noticias).

**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ**  
CONSEJO DEPARTAMENTAL ÁNCASH - CHIMBOTE

**CONFERENCIA TÉCNICA**

**PROYECTO PTAR II**

ESTADO ACTUAL Y AVANCES DEL PROYECTO

- FECHA:** Miércoles 01 de julio de 2026
- HORA:** 10:00 a. m.
- LUGAR:** Auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú - CD Áncash Chimbote.
- EXPOSICIÓN POR PARTE:** Programa Nacional de Saneamiento Urbano - Consultor FICHTNER

¡Participa y conoce los avances de uno de los proyectos de saneamiento más importantes para nuestra ciudad!

**INGRESO LIBRE**

ORGANIZA:  
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL ÁNCASH - CHIMBOTE

SEDA CHIMBOTE S.A.

OP Áncash - Chimbote | www.cipchimbote.org.pe | @cip\_ancashchimboteoficial

# General PNP Eduan Díaz reconoce a Ancash con alto índice de violencia

## Señala que al menor indicio el agresor debe ser denunciado



El general PNP Eduan Díaz Díaz, jefe de la Región Policial Ancash

en su recorrido por la Plaza de Armas de Huaraz, muy gentilmente se

presentó ante los ciudadanos que descansaban en esos momentos

a quienes les explicó que su policía está para ayudarlos en cualquier

parte del país. En su conversación con las personas dijo que

se hacen charlas para el tema de la violencia familiar y que los integrantes de las juntas vecinales están para ayudarlos de manera inmediata. La máxima autoridad policial señaló que el problema de la violencia familiar dijo que en Ancash sufrimos la alta incidencia de los feminicidios (El feminicidio es el asesinato de una mujer por motivos de género, constituyendo la forma más extrema de violencia contra la mujer). En el Perú, se registran en promedio tres feminicidios y cinco tentativas a la semana, con más de 30 agresores actualmente prófugos de la justicia, Huaraz no está exento de este gran problema. "La violencia familiar se produce en las cuatro paredes de una casa, en donde no hay control de ira y esto debe ser materia de denuncia para que no suceda lo peor como la muerte de la persona más débil que es la mujer" dijo el general Eduan Díaz. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

# Peatón y motociclista resultan heridos tras atropello en la Panamericana Norte

## Impacto se produjo cuando transeúnte intentaba cruzar la autopista frente a la USP

Un peatón y un motociclista resultaron heridos luego de que el primero fuera atropellado por la motocicleta cuando intentaba cruzar la carretera Panamericana Norte, a la altura del campus de la Universidad San Pedro (USP), en Chimbote. Referenciogeográfica

El hecho ocurrió el viernes 26 de junio a las 8:17 a. m. y fue registrado por las cámaras de videovigilancia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial del Santa.

Según las imágenes, el peatón ingresó a la vía cuando fue impactado por una motocicleta que circulaba por el lugar. A consecuencia del choque, tanto el transeúnte como el conductor del vehículo menor resultaron lesionados. Tras el accidente, efecti-



vos de la Policía Nacional y agentes de Serenazgo acudieron a la zona para

atender la emergencia y brindar apoyo en las labores de auxilio.

Personal de salud del Centro Médico Municipal pres-

tó atención a los heridos en el lugar. Posteriormente, el peatón fue traslada-

do a una clínica local para recibir atención médica. (W.C. – RSD Noticias).

# En Ancash debemos estar alertos frente a ocurrencias de sismos

## En la sierra hay seis lagunas que requieren monitoreo permanente



Rafael Macedo, jefe de la oficina de Gestión del

Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de

Ancash, tras los sucesos telúricos recientes en el

país de Venezuela, dijo que en Ancash hay una

permanente alerta para estar preparados frente a

una posible contingencia de esta naturaleza.

Dijo que en Venezuela los dos terremotos que el pasado miércoles sacudieron fueron los eventos más fuertes que ha tenido este país hermano, han tenido un terremoto de 7.5 y las imágenes que han llegado al país muestra la gravedad de un sismo de este tipo. El balance oficial de víctimas mortales del desastre, se eleva ya a 1.430, el gobierno venezolano tiene contabilizados 3.238 heridos, siendo el estado La Guaira, una de las zonas más afectadas.

“No queremos tener tantos fallecidos en nuestro país al conocerse un posible sismo de 8.5, que afectaría Ancash, Lima e Ica, por ello debemos mantenernos en alerta ante estas circunstancias impredecibles” dijo Rafael Macedo.

Agregó que en Ancash tenemos más de 60 lagunas, seis de ellas revisten peligro como el Palcacocha y darse un sismo fuerte hacer el recorrido de las zonas de evacuación.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

# Nuevo Chimbote: explosión junto al JEE del Santa genera alarma y revela extorsión a empresario

## Versiones sobre un supuesto atentado contra el organismo electoral fueron descartadas por el JNE mediante un comunicado

Una explosión registrada anoche en las inmediaciones de la sede del Jurado Electoral Especial (JEE) del Santa, en Nuevo Chimbote, desató versiones en redes sociales sobre un supuesto atentado contra el organismo electoral, lo que obligó hoy al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) a emitir una aclaración oficial. Sin embargo, las primeras indagaciones apuntan a que el hecho estaría vinculado a un presunto caso de extorsión contra un conocido empresario.

Mediante un comunicado, el JNE precisó que la explosión no estuvo dirigida contra el JEE del Santa ni afectó sus instalaciones. La entidad señaló que el incidente ocurrió en un inmueble contiguo a la sede electoral y remarcó que tanto el local como el personal del organismo se encuentran a salvo.

Asimismo, informó que el hecho fue puesto en conocimiento de las autoridades competentes y reafirmó que las labores vinculadas al proceso electoral continúan desarrollándose con normalidad.

La aclaración fue difundida luego de que diversas publicaciones en redes sociales afirmaran que la detonación había ocurrido en el local del JEE del Santa o que la entidad había sido blanco de un atentado. Las versiones se propagaron rápidamente debido a la cercanía del inmueble afectado con la sede electoral, ubicada en el jirón Las Gaviotas, en la urbanización Buenos Aires.

No obstante, de manera preliminar se supo que el hecho estaría relacionado con un presunto caso de extorsión contra un conocido empresario radial y



promotor de eventos musicales de la provincia del Santa.

Según las primeras indagaciones, desconocidos detonaron un artefacto explosivo artesanal de baja

potencia frente al inmueble. La explosión causó daños menores en la propiedad, sin que se reportaran personas heridas.

El estruendo alarmó a los vecinos del sector, quienes

posteriormente alertaron a las autoridades. Minutos después, efectivos de la Policía Nacional y del serrenazgo llegaron al lugar para iniciar las diligencias correspondientes.

Los agentes realizaron la recolección de evidencias y tomaron declaraciones con el fin de determinar las circunstancias del hecho e identificar a los responsables.

(W.C. – RSD Noticias).

# Confirman cadena perpetua para 2 hombres por violar a un menor

## La Segunda Sala Penal de Apelaciones también ratificó el pago de 10 000 soles por concepto de reparación civil

La Corte Superior de Justicia del Santa confirmó la pena de cadena perpetua impuesta a dos hombres por el delito de violación sexual en agravio de un menor de edad en Nuevo Chimbote.

Los condenados son Ronaldiño Rullit Saavedra Pérez (28) y Lizardo Gonzales Santa Cruz (61 años), para quienes se dispuso su inmediata captura.

De acuerdo con la investigación fiscal, la víctima, que entonces tenía entre 10 y 11 años, frecuentaba la vivienda de los sentenciados, ubicada en el asentamiento humano Tierra Prometida. La cercanía se debía a la confianza existente entre ambas familias por ser vecinos, lo que permitía que el niño acudiera habitualmente junto con sus

hermanos para jugar videojuegos.

Aprovechando dicha familiaridad, en distintas ocasiones Saavedra Pérez llamó al menor con el pretexto de seguir jugando o de permanecer en el inmueble; en ese mismo lugar, también fue conducido a una habitación por Lizardo Gonzales Santa Cruz. Por temor a las amenazas, la víctima guardó silencio durante varios meses, hasta que en diciembre de 2021 reveló la agresión a su madre, quien informó de inmediato a la madre.

Tras la denuncia formal, se iniciaron las investigaciones que culminaron con el fallo de cadena perpetua en primera instancia.

Durante la audiencia de apelación, las defensas

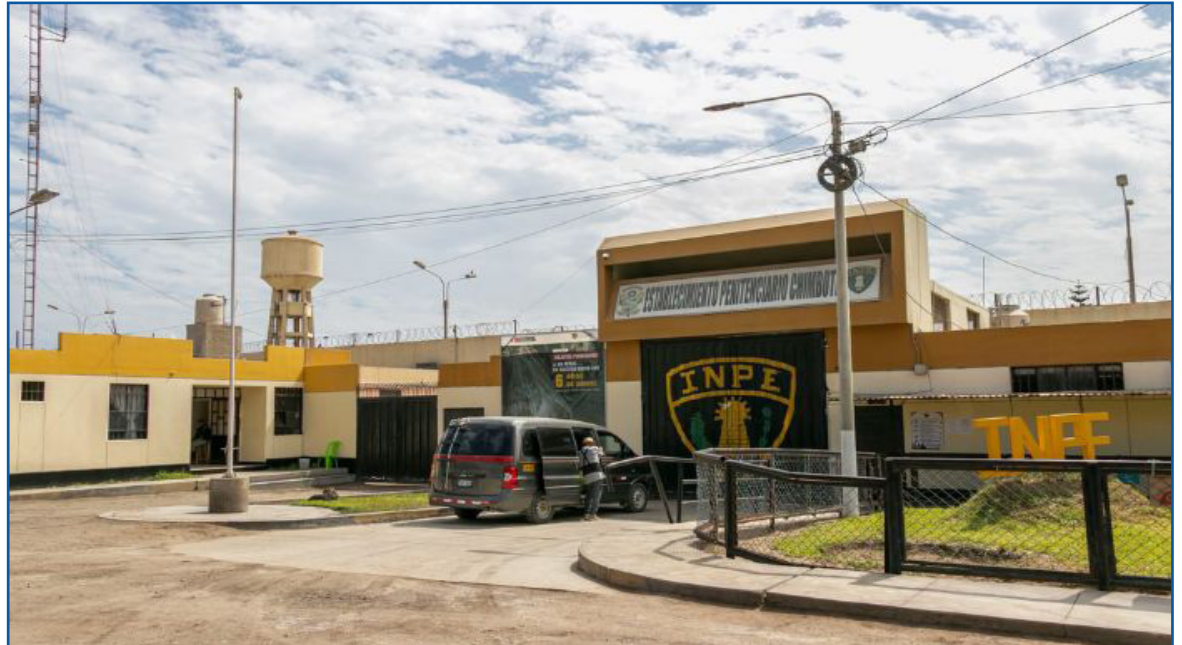
técnicas de los sentenciados solicitaron que se anulara la sentencia y se realizara un nuevo juicio oral. Los letrados alegaron que no se tomó en

cuenta otra posible explicación para los resultados del examen médico legal y que existían presuntas inconsistencias en el relato del menor.

Sin embargo, al analizar el caso, los magistrados concluyeron que los argumentos presentados por los abogados defensores

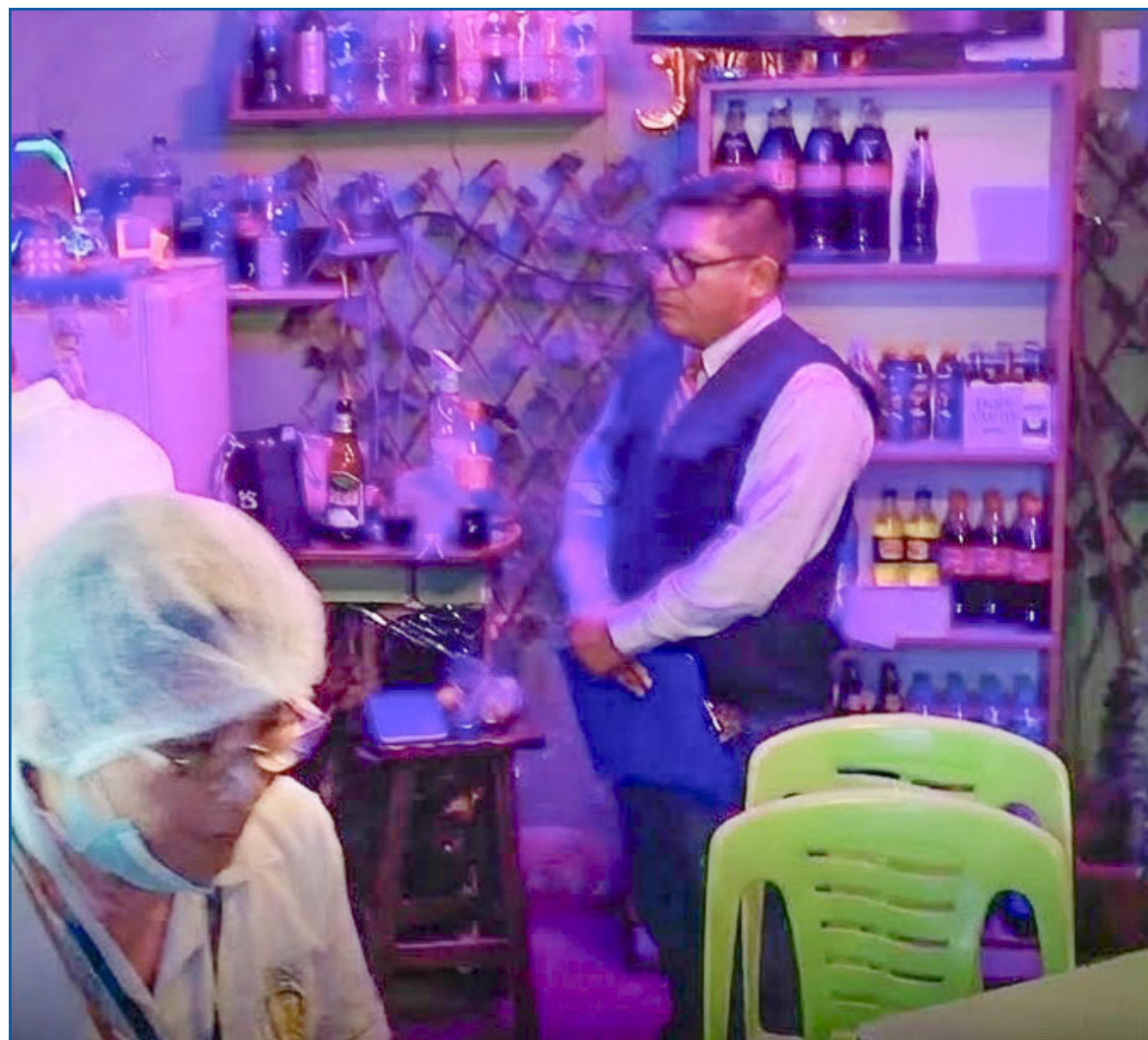
carecían de suficiencia para desvirtuar el fallo condenatorio.

Por tal motivo, la Segunda Sala Penal de Apelaciones confirmó la cadena perpetua y ratificó el pago de 10 000 soles por concepto de reparación civil. (V.Z. – RSD Noticias).



# Fiscalía impide vulnerar a los niños y niñas

## Ministerio Público realiza operativos en bares y cantinas



Ministerio Público y autoridades locales verificaron el cumplimiento de las normas de protección de la niñez y adolescencia, con la finalidad de prevenir la vulneración de sus derechos, las Fiscalías Provinciales de Familia de Huaraz e Independencia realizaron un operativo preventivo en bares y cantinas ubicados en diversos sectores del distrito de Independencia.

Trabajo conjunto con entidades locales y la Policía Nacional en donde la intervención fue liderada por el fiscal adjunto provincial, Dr. Michael Josimar Arteaga Cano. El operativo contó con la participación de la Subgerencia de Control de Comercialización, personal de Fiscalización y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Independencia, así como de efectivos de la Policía Nacional del Perú, quienes verifi-

caron el cumplimiento de las disposiciones orientadas a proteger a los menores de edad. La Fiscalía exhortó a los propietarios a cumplir la normativa vigente, durante la inspección no se detectó la presencia de menores de edad en los establecimientos. No obstante, las autoridades exhortaron a los propietarios y administradores a cumplir estrictamente con la prohibición de ingreso de menores, así como con la venta de bebidas alcohólicas y cigarrillos a este sector de la población. El Ministerio Público reafirma su compromiso de continuar desarrollando acciones preventivas y de fiscalización, en coordinación con las instituciones competentes, para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, previniendo situaciones que pongan en riesgo su integridad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

# 30 años de cárcel para asaltante con arma de fuego

Julián Ramírez fue sentenciado por delito de robo agravado en grado de tentativa



Fiscalía logra condena de 30 años de cárcel contra sujeto que intentó asaltar y disparó contra una pareja en Huacaybamba. Ministerio Público acreditó la responsabilidad penal del acusado por el delito de robo agravado en grado de tentativa. El trabajo del Ministerio

Público, a través de la Fiscalía Provincial Penal de Huacaybamba, permitió que el Juzgado Colegiado Supraprovincial de Huaraz imponga una condena de 30 años de pena privativa de la libertad contra Julián Ramírez Vidal (33 años). El sujeto fue hallado responsable del

delito de robo agravado en grado de tentativa, en agravio de una pareja que se trasladaba por la provincia de Huacaybamba. La intervención criminal ocurrió en una zona desolada de Huacaybamba. Los hechos ocurrieron el 14 de diciembre de 2024, cuando los agraviados

Feliciano Espinoza y Reveca Pernia se dirigían hacia Huaraz para adquirir productos destinados a su actividad comercial. Al encontrarse en el sector Aray (km 188), el sentenciado bloqueó la vía con piedras para detener el vehículo y ejecutar el asalto.

Según la investigación fiscal, Ramírez Vidal utilizó un arma de fuego para amenazar a las víctimas y, durante el forcejeo, disparó contra ambos agraviados, ocasionándoles lesiones. El ataque fue frustrado tras la aparición de una camioneta, circunstancia que obligó

al agresor a huir del lugar. Posteriormente, mediante un operativo conjunto entre la Policía Nacional y las rondas campesinas, el sujeto fue ubicado y detenido en el sector Sanshu, donde se le encontró en posesión de un arma de fuego y municiones.

Fiscalía obtuvo una sentencia ejemplar contra la criminalidad

La Fiscalía Provincial Penal de Huacaybamba, representada por el fiscal adjunto provincial Fabián Ávila Cano, sustentó la acusación fiscal y solicitó una pena de 30 años de prisión, además del pago de 37 mil soles por concepto de reparación civil. El pedido fue aceptado en su totalidad por el órgano jurisdiccional el 22 de junio de 2026. Con esta sentencia, el Ministerio Público reafirma su compromiso de perseguir los delitos que afectan la seguridad ciudadana y garantizar justicia para las víctimas.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

# JNE entregará credenciales a ganadora de las elecciones generales

Será el 15 de julio en el Gran Teatro Nacional en San Borja



El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo Bermejo, anunció que la

entrega de credenciales para la fórmula que haya ganado la Segunda Elección Presidencial, en el

marco de las Elecciones Generales 2026, está prevista para el próximo 15 de julio, en el Gran Teatro Na-

cional, en San Borja. Dicho acto será luego de la proclamación general de resultados que realizará el

JNE cuando los 60 Jurados Electorales Especiales habilitados para este proceso hayan terminado con las proclamaciones descentralizadas en todas las circunscripciones electorales del país.

"Finalmente, estamos proclamando a una nueva fórmula presidencial que va a liderar los destinos del país en el próximo periodo constitucional, esperando que exista un equilibrio de poderes entre el Ejecutivo, Legislativo y el Poder Judicial", manifestó.

En ese sentido, Burneo subrayó que es importante el respeto a la independencia de los jueces y también de la institucionalidad del JNE, que es el organismo que tiene la última palabra en los aspectos relacionados con los procesos electorales. El magistrado hizo estas apreciaciones antes de la sesión pública en la que se entregó las credenciales a los ciudadanos que resultaron elegidos para la Cámara

de Diputados del Congreso de la República, en el marco de las Elecciones Generales 2026. La ceremonia comprendió a 130 diputados (28 elegidos por distrito electoral múltiple y 102 en forma proporcional al número de electores de cada circunscripción), que obtuvieron sus escaños por decisión popular.

De acuerdo con el acta de proclamación de resultados de la elección, la Cámara de Diputados del próximo Parlamento estará integrada por 41 diputados de Fuerza Popular, 32 de Juntos por el Perú, 18 del Partido del Buen Gobierno, 15 de Renovación Popular, 14 del Partido Cívico Obras y 10 de Ahora Nación.

Los referidos documentos acreditan a los legisladores como tales, con lo que estarán en condiciones de juramentar al cargo ante el Congreso de la República para el período parlamentario 2026-2031.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Autoridades universitarias participan en izamiento por aniversarios de escuelas profesionales de la UNJFSC



El rector de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Dr. César Díaz Valladares, participó en la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional por el 41.º aniversario de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootécnica, y el 33.º aniversario de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación. La actividad contó con

la presencia del decano de la Facultad de Ingeniería Agraria, Industrias Alimentarias y Ambiental, Dr. Rubén Paredes Martínez; el decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. Héctor Romero Alva; así como de los directores de las escuelas profesionales: M. a. Gladys Vega Ventocilla de Ingeniería Agronómica, M. o. Luis Chávez Barberi de Ingeniería Zootécnica y el Dr. Henry

Marcelo Castillo de Ciencias de la Comunicación, además de docentes, personal administrativo y estudiantes. La ceremonia permitió reconocer la trayectoria de estas escuelas profesionales, que contribuyen a la formación de especialistas comprometidos con el desarrollo agrario, pecuario y comunicacional del país, reafirmando su aporte al progreso regional y nacional.

## Cajatambo recibirá ponencia magistral por el día del maestro: liderazgo



Transformacional para inspirar la educación del futuro. Exministra de Educación Flor Aidee Pablo Medina llegará a la ciudad para compartir experiencias y reflexiones con docentes en una jornada académica que busca fortalecer el compromiso educativo. CAJATAMBO (JOSVIC) – En el marco de la celebración por el Día del Maestro, la comunidad educativa de Cajatambo será escenario

de una importante jornada de reflexión y aprendizaje con la Ponencia Magistral "Liderazgo Transformacional", a cargo de la destacada profesional Flor Aidee Pablo Medina, exministra de Educación y excongresista de la República. El encuentro académico se desarrollará el jueves 02 de julio, a las 9:00 de la mañana, en la Institución Educativa Emblemática N.º 20001 La Torre de Cajatambo, reuniendo a do-

centes, autoridades educativas y representantes de la comunidad, quienes tendrán la oportunidad de fortalecer sus conocimientos sobre el papel del liderazgo en la transformación de la enseñanza. La ponente, nacida en San Marcos, Ancash, cuenta con una amplia trayectoria vinculada al sector educativo, destacando su experiencia como autoridad nacional en el Ministerio de Educación durante el periodo 2019-2020. Su participación permitirá compartir una mirada sobre los nuevos desafíos que enfrentan los maestros y la importancia de su rol como agentes de cambio dentro de la sociedad. Esta actividad, impulsada con el respaldo del Gobierno Regional de Lima y la UGEL N.º 11 Cajatambo, representa un reconocimiento al esfuerzo, vocación y entrega de los maestros que día a día forman nuevas generaciones en las aulas. La educación continúa siendo el camino para construir oportunidades y fortalecer la identidad de los pueblos. Cajatambo abre sus puertas a esta importante ponencia, reafirmando su compromiso con una enseñanza de calidad y con maestros que dejan huella en la historia de sus estudiantes.

## Cocina milenaria: Perú y México unidos por la gastronomía



Esta mañana se llevó a cabo la ceremonia de apertura del Encuentro Gastronómico "Cocina Milenaria Perú - México", un importante espacio de intercambio cultural y culinario que reúne a destacados chefs de la Escuela de Capacitación de Chimalhuacán y del Instituto Gastronómico Valladolid de México. Durante el acto protoco-

lar, nuestro Director Institucional, Lic. Luis Díaz Salvador, hizo entrega de reconocimientos a los distinguidos profesionales mexicanos, en mérito a su destacada trayectoria académica, profesional y su valioso aporte a la cultura gastronómica. Asimismo, nuestro Coordinador Académico, Chef Christian Zapata, expre-

só su agradecimiento por esta visita internacional, resaltando los lazos de amistad, cooperación e intercambio gastronómico que fortalecen la unión entre Perú y México. Dos naciones hermanas, una misma pasión: la gastronomía que preserva nuestras raíces y construye puentes de integración cultural.

## UGEL de Cajatambo No. 11

**CONCURSOS NACIONALES ESCOLARES 2026**  
¡LEE, REFLEXIONA, ESCRIBE Y TRASCIENDE!

CONCURSO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS" Y CONCURSO NACIONAL DE COMPRENSIÓN LECTORA "EL PERÚ LEE"

DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (EBA)

**CRONOGRAMA DE DESARROLLO**

ETAPA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA	ACTIVIDADES
1	Del inicio establecido en la PVM N.º 083-2026-MINEDU	16 de julio	Inicio de inscripciones de la etapa UGEL.
2	UGEL	13 de agosto	Prueba de inscripción.
3	ETAPA REGIONAL	13 de agosto	Prueba de inscripción.
4	ETAPA NACIONAL	13 de agosto	Prueba de inscripción.

Inicio según el numeral 5.8 de la Resolución Viceministerial N.º 083-2026-MINEDU, y culmina el último día de inscripción de la etapa UGEL.

“Cada libro que lees amplía tu mundo; cada historia que lees deja huella. La lectura te ayuda a comprender la realidad, y la escritura te permite transformarla. Átrévete a participar, porque tu voz, tus ideas y tus sueños pueden inspirar al Perú.”

Cada estudiante guarda una historia que merece ser contada, una idea que merece ser escuchada y una capacidad que espera la oportunidad de florecer. Los concursos "Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas" y de Comprensión Lectora "El Perú Lee" son mucho más que una competencia; son espacios donde nuestros estudiantes, ponen en práctica lo aprendido, expresan su identidad, desarrollan su pensamiento crítico y demuestran las competencias que vienen construyendo día a día en las aulas, detrás de las mesas

que son cómplices de su aprendizaje. Como maestros, tenemos el privilegio de descubrir talentos, inspirar sueños y acompañar a nuestros estudiantes para que crean en sus propias posibilidades. Cada texto escrito, cada lectura comprendida y cada reflexión compartida es una evidencia viva de los logros de aprendizaje alcanzados y del esfuerzo conjunto entre docentes y estudiantes. Queridos maestros de las diferentes II.EE. de la UGEL 11 de Cajatambo, los invito a asumir el desafío de orientar, motivar y asesorar a nuestros es-

tudiantes para que participen activamente en estos concursos. Hagamos que sus voces trasciendan las aulas y representen con orgullo a sus instituciones educativas y a nuestra provincia de Cajatambo. Cuando un estudiante se atreve a leer, escribir y pensar con libertad, no solo participa en un concurso; descubre que es capaz de transformar su realidad y construir un mejor futuro. Confiemos en ellos, acompañémoslos y brindémosles la oportunidad de demostrar todo lo que han aprendido.

## Inauguración de nuevo acceso de escalera segundo nivel en el centro comercial Barranca



La Junta de Propietarios del Centro Comercial Barranca informa que el día 22 de junio quedó oficialmente inaugurado un nuevo acceso de escalera, importante obra que contribuirá a mejorar las condiciones de seguridad, accesibilidad y circulación dentro de nuestras instalaciones. Este proyecto ha sido ejecutado con el objetivo de brindar una evacuación más rápida y segura en

casos de emergencia, así como facilitar el acceso de clientes, propietarios y visitantes, fortaleciendo nuestro compromiso con la modernización y el bienestar de toda la comunidad comercial. La nueva infraestructura representa un avance significativo en el mejoramiento continuo de nuestro centro comercial, permitiendo una mejor distribución del flujo de personas y garantizando mayores

estándares de seguridad para todos. La Junta de Propietarios agradece el respaldo y la confianza de los propietarios y reafirma su compromiso de seguir impulsando proyectos que contribuyan al desarrollo, orden y crecimiento del Centro Comercial Barranca. Junta de Propietarios del Centro Comercial Barranca.

## Invitación especial celebración por el día del maestro 2026 la UGEL N.º 11

**UGEL N.º 11 CAJATAMBO**  
Comprometidos con la educación

**GRAN CAMPEONATO DEPORTIVO INTER-DISTRITAL "PERCY FUENTES RIVERA QUINTEROS"**  
Día del MAESTRO CAJATAMBINO 2026

**02 y 03 DE JULIO 2026** CAJATAMBO - EX POSTA LUGAR DE JUEGO

**FÚTBOL 8** **VÓLEY**

**GINKANAS**  
• Encastillados  
• Revienta Globos  
• Carrera de Cuchara con Huevo  
• Glotones

**ATLETISMO**  
• MARATÓN  
• 5K - Categoría Libre  
• 3K - Categoría Damas  
• 3K - Categoría Varones Mayores de 40 Años  
• VELOCIDAD  
• 100 Metros Planos - Varones  
• 80 Metros Planos - Damas

**PREMIOS**  
1º PREMIO: CARNERO Y COPA  
2º PREMIO: COPA

**¡TE INVITAMOS!**  
En el marco del Día del Maestro Cajatambino 2026, te invitamos a participar en esta gran fiesta deportiva de integración y confraternidad.  
Unidos por la educación, fortalecidos por el deporte.

**PRÓXIMAMENTE SE PUBLICARÁN LAS BASES OFICIALES PARA LAS DISCIPLINAS DE FÚTBOL 8 Y VÓLEY Y EL ENLACE DE INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES.**

**FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: VIERNES 26 DE JUNIO HORA: 5:00 P. M.**

Posterior a la hora señalada NO SE ACEPTARÁ NINGÚN EQUIPO.

**¡CUALQUIER DUDA COORDINAR CON: Ing. Hilsen Castañeda Santos 943 080 309**

Cajatambo tiene el agrado de invitar a todo el personal directivo, docentes y administrativos de las instituciones educativas de los diferentes distritos de nuestra jurisdicción a participar en las actividades programadas con motivo de la celebración del Día del Maestro 2026. Fechas: 02 y 03 de julio de 2026. Lugar: Cajatambo

Actividades Deportivas Interdistritales  
Actividades Artísticas y Culturales  
Jornadas de Integración y Confraternidad  
Este importante evento busca reconocer y valorar la destacada labor que realizan los maestros y trabajadores de la educación, fortaleciendo la unidad, la integración y el espíritu de compañerismo entre las

comunidades educativas de nuestra provincia. Invitamos a participar con entusiasmo, alegría y espíritu deportivo en las diferentes disciplinas y expresiones artísticas preparadas especialmente para esta significativa fecha. "Ser maestro es dejar huellas imborrables en el corazón y en el futuro de nuestros estudiantes."

**EMPRESA DE TRANSPORTE**

**Olguita Tours** S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

**EMPRESA DE TRANSPORTES**

**Aventurero Vip** S.R.L.

**SAN NICOLAS S.R.L.**

**SALIDAS DIARIAS**

**POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA**

**HUARAZ CHACAS LLUMPA PISCOBAMBA POMABAMBA**

**HUARAZ CHACAS SAN LUIS YAUYA SAN NICOLAS**

**HUARAZ HUARI PARAS RURIS RANCHARAJ LLAMACA**

**OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ**  
**Telf. 043-70064 - 912 149 469**

## Supe será sede de importante encuentro cultural con concurso de danzas y caporales



La provincia de Barranca, a través del distrito de Supe, se prepara para recibir a diversas agrupaciones artísticas que participarán en el Concurso de Danzas Folklóricas y Caporales Caral 2026, una actividad que busca promover y fortalecer las expresiones

culturales del país. El evento es organizado por el Centro de Arte y Cultura "Reflejos de mi Tierra" y se desarrollará el próximo domingo 5 de julio desde las 8:00 de la mañana en la Deportiva Melgarejo, ubicada a pocas cuadras de la Plaza de Armas de

Supe. Durante la jornada, los participantes demostrarán su talento en las categorías de Danzas Nacionales, Caporales y Danzas Propuestas 2026, ofreciendo al público una variedad de presentaciones cargadas de color, música y tradición.

Los organizadores informaron que se entregarán más de 5 mil soles en premios a los ganadores de las distintas categorías, además de reafirmar su compromiso con el intercambio cultural y el apoyo mutuo entre las delegaciones visitantes.

Asimismo, se ha previsto brindar las condiciones necesarias de seguridad para garantizar el normal desarrollo de esta importante actividad cultural que reunirá a artistas y espectadores de diferentes localidades.

Las inscripciones continúan abiertas para las agrupaciones interesadas en formar parte de esta gran celebración de la identidad y el folclore peruano.

## Más de 1,400 pantallas interactivas potenciarán el aprendizaje en la región Lima



La directora regional de Educación, Rufina Cisneros, participó junto al gobernador regional Nicolás Barrera Morán y la Gerencia Regional de Desarrollo Social en la presentación y entrega de 1,402 pantallas interactivas destinadas a 701 instituciones educativas de las provincias de Barranca, Huaura, Huaral, Oyón y

Cajatambo. Durante la actividad, realizada en la Plaza de Armas de Huacho, se resaltó que esta importante inversión permitirá fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de tecnología innovadora, beneficiando a miles de estudiantes y docentes de los niveles de primaria y secundaria.

Esta iniciativa, articulada entre el Gobierno Regional de Lima, la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias, reafirma el compromiso de seguir impulsando la transformación digital y una educación moderna, inclusiva y de calidad para toda la región.

## Madres Barranquinas se capacitan en pastelería



Decenas de madres integrantes de comedores populares y ollas comunes de la provincia de Barranca vienen participando en un programa de formación gastronómica que busca brindarles nuevas herramientas para su desarrollo personal y económico.

Como parte de este proceso, las participantes realizaron una jornada práctica enfocada en la preparación de productos de pastelería, poniendo a

prueba las técnicas aprendidas durante las sesiones de capacitación.

La iniciativa forma parte del trabajo conjunto entre la Municipalidad Provincial de Barranca y la Escuela de Gastronomía August Escoffier, que viene promoviendo el fortalecimiento de competencias en áreas relacionadas con la gastronomía y el emprendimiento.

Las asistentes destacaron la importancia de estos

espacios de aprendizaje, ya que les permiten adquirir conocimientos que podrían convertirse en futuras oportunidades de negocio y contribuir a mejorar la economía de sus hogares.

Con este tipo de actividades, se busca impulsar el empoderamiento de las mujeres y fortalecer el desarrollo de las organizaciones sociales de base de la provincia.

## Felipe Purihuamán Manayay: embajador de la paz y orgullo de Inkawasi



En una ceremonia de profunda trascendencia celebrada en el Congreso de la República, el ciudadano Felipe Purihuamán Manayay recibió el prestigioso reconocimiento como Embajador de la Paz Universal.

Este nombramiento, bajo el marco de los valores de las Naciones Unidas, reconoce su trayectoria como un promotor incansable de la concordia, el diálogo y el desarrollo humano en los escenarios más exigentes de nuestra nación.

El otorgamiento de este máximo galardón es el justo tributo a una vida dedicada al servicio. No se trata solo de una distinción protocolar, sino de la validación oficial a una labor

social transformadora que ha impactado directamente en las comunidades andinas del Perú. Su trabajo ha sido un faro de esperanza para miles de familias, llevando soluciones y gestionando apoyo donde la geografía y el olvido suelen imponerse. Como hijo Inkawasino, Felipe representa la esencia misma de su tierra: la fuerza del ande y la nobleza de sus tradiciones.

Su ascenso a este reconocimiento internacional es el reflejo de Inkawasi en su máximo esplendor, demostrando que el origen quechua-hablante y la identidad rural son motores de liderazgo capaces de conquistar los más altos honores en la capital de la

República y ante la comunidad internacional.

Este logro constituye un orgullo más para el Perú, pues posiciona a un líder auténtico como referente de la diplomacia de paz. Al ver a Felipe con la medalla y el diploma en el recinto parlamentario, se celebra también la resiliencia del hombre andino que, sin olvidar sus raíces, se proyecta hacia el mundo con un mensaje de unidad y justicia social para todos los peruanos.

La labor de Felipe Purihuamán Manayay trasciende las palabras para convertirse en hechos concretos en las alturas del Perú. Su compromiso con la educación, la salud y la dignidad de los pueblos andinos lo ratifica como un representante digno de nuestra sangre y nuestra historia, unificando la identidad local con una visión global de bienestar humano.

Finalmente, este reconocimiento nos recuerda que la paz se construye con acciones diarias y corazones valientes.

Saludamos a Felipe por este hito en su carrera y celebramos que el nombre de Inkawasi brille con luz propia en este galardón universal, inspirando a cada peruano a trabajar por un país más solidario y reconciliado con su diversidad cultural.



# Croacia superó 2-1 a Ghana y ambos esperan por rival



Cerrando el Grupo L, Croacia venció por 2-1 a Ghana en un duelo en el que ambos terminaron celebrando, ya que

los croatas clasificaron como segundos de su grupo, mientras que Ghana avanzó, por el momento, como uno de

los mejores terceros.

El primer tiempo fue parejo hasta que, a los 31', Sučić anotó para

Croacia y rompió la igualdad en el marcador. Con la ventaja mínima para los europeos, ambos equipos se fueron al

descanso.

En la segunda parte, el cuadro africano adelantó sus líneas y encon-

tró recompensa. A los 73', Lucassen empató el encuentro en una jugada que fue revisada por el VAR por una posible posición adelantada. Sin embargo, tras revisar la acción, el árbitro terminó validando el tanto.

Minutos después, a los 83', Vlašić consiguió el gol de la victoria croata para darle tranquilidad a su equipo y asegurar los tres puntos.

De esta manera, Croacia terminó en el segundo lugar del Grupo L y espera conocer a su rival en los dieciseisavos de final. Por su parte, Ghana se metió entre los mejores terceros y también aguarda la definición de su próximo cruce.

(Ovación)

# Inglaterra derrotó 2-0 y ya piensa, por ahora, en Senegal

En el cierre del Grupo L, Inglaterra superó por 2-0 a Panamá, con lo que terminó en lo más alto de la tabla y enfrentará, por ahora, a Senegal en los dieciseisavos de final del Mundial 2026.

El partido comenzó siendo muy parejo, con Panamá cerrando los espacios e Inglaterra sin lograr hacerle daño a su rival.

El duelo continuó siendo muy luchado en la mitad del campo y con pocas oportunidades en ambas áreas. Así, el primer tiempo terminó con el marcador

igualado.

En la segunda parte, Jude Bellingham abrió el camino de la victoria a los 62', mientras que, cinco minutos después, Harry Kane sentenció el marcador al convertir el 2-0 a los 67'.

De esta manera, Inglaterra terminó en el primer lugar del Grupo L y en los dieciseisavos de final enfrentará, por ahora, a Senegal esperando el resto de encuentros. Por su parte, Panamá se despidió de la Copa del Mundo sin sumar puntos.

(Ovación)

